



Sobre el posible subsidio de un mes que se dará a las trabajadoras de hogar

ASOCIACIÓN EMPLEAD@S DEL HOGAR Y CUIDADOS :: 25/03/2020

Saliendo al paso de la noticia sobre el posible subsidio de un mes que se dará a las trabajadoras de hogar que hayan perdido o visto reducidos sus ingresos debido al coronavirus, manifestamos:

- Que la noticia es positiva, y es el resultado de la exigencia de las organizaciones del sector. La movilización ha tenido resultados.
- Pero la medida se queda muy corta, porque dicen que se exigirá estar de alta en la SS en el momento en el que se suspendió el contrato, se redujo la jornada, o se perdió el empleo. Esto deja fuera a muchas de las trabajadoras que hoy están en situación de necesidad, que venían prestando sus servicios en la economía sumergida al no tener permiso de trabajo, o porque no estaban dadas de alta en la Seguridad Social.
- Esta situación no puede volverse en contra de las trabajadoras en estos momentos. Era muy conocida, la responsabilidad es de quienes han preferido mantener al sector en la informalidad y la falta de derechos.
- Año tras año hemos pedido una y otra vez papeles para todas las trabajadoras y control de la Inspección de Trabajo sobre el alta en la SS y no se nos ha escuchado; la protección ante la emergencia, en forma de prestación de desempleo o de subsidio de garantía de ingresos, tiene que llegar a todas.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/sobre-el-posible-subsidio-de